



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-42-2025
ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS**

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:30** horas del día **03 de septiembre de 2025**, se reunieron en la sala de junta de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-42-2025 Adquisición de chalecos balísticos**, solicitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuya contratación será pagada con recursos del Ramo 33.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Distribuidora Damago, S.A. de C.V.



De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento del licitante que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por el, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita al representante del licitante entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que el representante del licitante Distribuidora Damago, S.A. de C.V., cumple con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúa participando en este procedimiento.

5. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento del licitante las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. La **recepción de los sobres de las propuestas técnica y económica** del licitante se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **08 de septiembre de 2025** a más tardar a las **10:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.
- B. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera al licitante que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por el podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.
- C. Se informa al licitante que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los bienes objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en el **Anexo 1**.



- D. De acuerdo con lo señalado en el apartado 4 de las bases de este procedimiento, se informa que podrá llevarse a cabo una visita a las instalaciones del licitante, para verificar la certeza de los datos proporcionados, misma que formará parte del dictamen técnico y será tomada en cuenta para la adjudicación de la presente licitación.
- E. Se aclara que los recursos con los que se cubrirá la adquisición de los chalecos balísticos corresponden al Ramo 33.
- F. Conforme a lo establecido en el Anexo 1 de las bases de la presente licitación, en este evento de junta de aclaraciones se hace entrega al licitante participante de las características y los diseños impresos del escudo y logotipos requeridos, así mismo, se aclara que la muestra física deberá cumplir con dichos diseños, debiendo considerar las aclaraciones realizadas en esta junta.
- G. En este evento el representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hace las siguientes aclaraciones:
- Los bordados del escudo y logotipos deberán ser: Fotobordados en parche con velcro, con transfer y codificación "San Luis Amable", conforme a las características y diseños impresos que en esta junta de aclaraciones se le hacen entrega al licitante participante.
 - Para las pruebas de balística se podrá permitir la presencia del licitante, mismo que deberá presentar para el desarrollo de las pruebas: caja de modelina, modelina extra, mazo de goma y vernier digital. Dichas pruebas se llevarán a cabo en las instalaciones de la base Acrópolis sita en calle Sexta Oriente número 455 colonia Central de Abastos, San Luis Potosí, S.L.P., conforme a los extremos de la norma NIJ 0101.06 el día 08 de septiembre del 2025 en punto de las 13:00 horas
6. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentra presente un representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien aclarará cualquier duda referente a las especificaciones técnicas de los bienes solicitados.



PREGUNTA DEL LICITANTE DISTRIBUIDORA DAMAGO, S.A. DE C.V.

1. Respecto al Numeral 3.1, apartado "Documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica", inciso f): Podría la convocante confirmar si el número correcto de la norma solicitada corresponde a la ISO 45001:2018, la cual es la norma internacional equivalente a la Norma Mexicana NMX-SAST-45001-IMNC-2018 ¿Es correcta nuestra interpretación?

RESPUESTA

Es correcta su apreciación. Lo correcto en el inciso f. del apartado 3.2 de las bases de la presente licitación es: ISO 45001:2018.

En este evento el representante del licitante Distribuidora Damago, S.A. de C.V. hace la siguiente pregunta:

1. Respecto de los diseños que han sido entregados en este evento de junta de aclaraciones si hay alguna tolerancia en las medidas de los logotipos.

RESPUESTA

La convocante aceptará una tolerancia en las medidas del escudo y logotipos de los chalecos balísticos de +/- 0.5 centímetros.

8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondidas todas las preguntas que fueron planteadas por los licitantes que participa en ella, se entiende que ya no tiene más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del municipio para el conocimiento de los asistentes.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de



entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **Junta de aclaraciones** siendo las 12:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Ilse Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Francisco Javier Valencia Ponce	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Contralora.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	
Eustasio Sierra Dávalos	De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Área Requirente.	

Por el licitante participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Distribuidora Damago, S.A. de C.V.	Israel Hernández Roque	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-42-2025.

Licitación Pública Estatal MSLP-42-2025
Diseños de escudo y logotipos

1.- Escudo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en medidas de 8 cm de alto por 6.3 cm de ancho con codificación UV con la leyenda San Luis Amable



Material: Bordado a base de polímero hilado con soporte de fibra compactada F54 de alto gramaje, hilos MOD-SAT-ITA de alta resistencia 375-390 °F, con capacidad reflectiva PSC-10/13. Tramado costurado con hilos MOD-GUA de alta velocidad con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD Uncoated (mate), diseñado para resistencia All-Season/All-Season (cualquier clima en cualquier temporada). Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema con montaje "Hook and Loop" (Velcro tipo gancho) en color negro. Corte laser que evita el deshilado de la aplicación.

[Handwritten signatures in blue ink]

2.- Siglas al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana "SSPC" en medidas de 16.5 cm de largo por 4.5 cm de alto, con codificación UV con la leyenda San Luis Amable



Material: Heat transfer color blanco con codificación UV impreso en alta definición sobre tela nylon tipo cordura, sistema con montaje "Hook and Loop" (Velcro tipo gancho).

3.- Siglas en espalda de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana "SSPC" en medidas de 22 cm de largo por 6cm de alto, con codificación UV con la leyenda San Luis Amable



Material: Heat transfer color blanco con codificación UV impreso en alta definición sobre tela nylon tipo cordura, sistema con montaje "Hook and Loop" (Velcro tipo gancho)

Diseño de codificado

San Luis
agable

